

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

00000001



ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 2016-17-01-06-P 001230

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
TESSUTIDILANA S.A.

CAPITAL ANTERIOR US\$ 10,000.00

AUMENTO DE CAPITAL US\$ 140,000.00

CAPITAL ACTUAL US\$ 150,000.00

DI 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes (08) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente Pierre Antoine Nmeir Seif, a nombre y en representación de la compañía TESSUTIDILANA S.A., en su calidad de Gerente General, conforme se desprende del nombramiento que se adjunto como documento habilitante. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; por cuanto me ha presentado su cédula de



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

7

ciudadanía, cuyas copias certificadas, se agregan a la presente, bien instruida por mí, la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: Comparece, el señor Pierre Antoine Nmeir Seif mayor de edad, de estado civil soltero de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, en la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TESSUTIDILANA S.A. debidamente autorizada por la junta general universal de accionistas, conforme de los documentos habilitantes que se acompaña, comparecen a celebrar y suscribir esta escritura pública SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito a cargo del doctor Ramiro Dávila Silva, el día veinte de agosto del dos mil nueve, se constituyó la Compañía denominada TESSUTIDILANA S. A. Esta escritura fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el once de septiembre del año dos mil nueve; DOS.- La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TESSUTIDILANA S.A, celebrada el cuatro de marzo del dos mil dieciséis, por unanimidad de votos resolvió: Aumentar el capital y reformar el estatuto social de la Compañía; TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- De acuerdo al Acta de Junta Universal de Accionistas realizada el cuatro de marzo de dos mil dieciséis, se autoriza realizar un aumento de capital resuelto por unanimidad del capital social concurrente, entre otras cosas se decide aumentar el capital, y



Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.

00000002



reformular sus Estatutos Sociales, según se desprende de la copia certificada del acta que se agrega como documento habilitante por lo precedente el señor Pierre Antoine Nmeir Seif, en su calidad ya indicada, otorga la presente escritura pública. Decidiendo aumentar el capital social de la compañía que actualmente es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00), a (US\$ 150.000,00) CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es decir un aumento de Ciento Cuarenta Mil dólares Estados Unidos de América, que lo efectúan los accionistas utilizando para ello la capitalización de utilidades conforme se indica en el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Actual Suscrito y Pagado	Aumento de Capital	Nuevo Capital	Número de Acciones
(Expresado en US Dólares)				
1.- Andre Antoine Nmeir Seif	100,00	1.400,00	1.500,00	1.500
2.- Pierre Antoine Nmeir Seif	9.900,00	138.600,00	148.500,00	148.500
SUMAN:	10.000,00	140.000,00	150.000,00	150.000

La Junta Universal resuelve que una vez realizado el aumento de capital, el capital social se eleva a Ciento Cincuenta Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ciento Cincuenta Mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, como consecuencia de lo acordado y resuelto, deberá emitirse nuevos títulos de acciones y proceder con la anulación de las actuales, las cuales quedaran sin valor alguno. CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- De conformidad con el aumento de capital social y reforma de estatutos deberá reformarse los



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

4

estatutos sociales el Artículo Cuarto, cuyo texto dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El Capital pagado de la Compañía quedara de la siguiente manera el cual dirá .- El capital suscrito y pagado de la compañía es de (USD 150.000,00) CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en CIENTO CINCUENTA MIL acciones nominativas, ordinarias indivisibles de un dólar cada una. Estarán numeradas del cero, cero uno (001) a la ciento cincuenta mil (150.000) inclusive; las mismas que estarán suscritas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía de acurdo al siguiente cuadro.

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número. de Acciones	Porcentaje %
1.- Andre Antoine Nmeir Seif	1.500,00	1.500	1%
2.- Pierre Antoine Nmeir Seif	148.500,00	148.500	99%
SUMAN:	150.000,00	150.000	100%

QUINTA.- DECLARACIONES.- Yo, Pierre Antoine Nmeir Seif, en mí calidad de gerente general y representante legal de la compañía "TESSUTIDILANA S.A.": a) declaro bajo juramento que la cuantía del aumento de capital de nuestra representada, es de Ciento Cincuenta Mil dólares de los Estados Unidos de América, que el capital social suscrito y pagado de la Compañía se encuentra correcta, conforme se desprende de la copia certificada del acta de junta general Universal de accionistas adjunta, documento al cual nos remitimos en caso de ser necesario. b) Declaramos también de, que los Accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana y que la inversión efectuada por ellos es nacional. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la perfecta validez de este instrumento

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

00000003



público. (firmado) Abogado Oscar Xavier Guamán Pacalla, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil trece guion mil ciento dieciocho del Foro de Abogados de Pichincha” La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

MOR/MOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pierre Antoine Nmeir Seif'.

Pierre Antoine Nmeir Seif

c.c. 1714399202

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tamara Garcés Almeida'.

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

MOR/MOR

EDUCACIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 COMERCIANTE

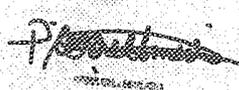
APellidos y Nombres del Padre
 NSEIR ANTOINE

APellidos y Nombres de la Madre
 SEIF PIERRE

Lugar y Fecha de Expedición
 QUITO
 2016-11-16

Fecha de Expiración
 2021-11-16

E18421222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
 NSEIR SEIF PIERRE ANTOINE

Lugar de Nacimiento
 Loja

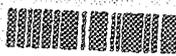
Fecha de Nacimiento 1977-02-28

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil Soltero

1714389282

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIÓN SECCIONAL 2016

NÚMERO DE CERTIFICADO 006 - 0045

CÉDULA 1714389282

NOMBRE NSEIR SEIF PIERRE ANTOINE

PROVINCIA MANABÍ

CANTÓN SAN PEDRO DE TASCAGA

CIRCONSCRIPCIÓN 0

PARROQUIA 1

ZONA 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNA




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 08 MAR. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA-SEXTA CANTÓN QUITO

0300001

Quito, 9 de abril de 2014



Señor
Pierre Antoine Nmeir Seif
Ciudad.-

De mi consideración:

La junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "TESSUTIDILANA S.A." en resolución tomada el día de hoy, 9 de abril de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

El **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo determina su Estatuto Social. La compañía "TESSUTIDILANA S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de agosto del 2009, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 11 de septiembre del año 2009, número 2961, tomo 140.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chamma Abir Mounir', written over a horizontal line.

Chamma Abir Mounir
Secretaria

Hoy día 9 de abril de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pierre Antoine Nmeir Seif', written over a horizontal line.

Pierre Antoine Nmeir Seif
C.C. 171439928-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4722
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2014
FECHA ACEPTACION:	09/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESSUTIDILANA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714399282	NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2961 DEL: 11/09/2009 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 20/08/2009 P.A

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



0000000



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 08 MAR. 2016

A handwritten signature in black ink, written over the 'TGA' logo. The signature is fluid and cursive, appearing to read 'Tamara Garcés Almeida'.

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792212677001
RAZÓN SOCIAL: TESSUTIDILANA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CASA BLANCA
REPRESENTANTE LEGAL: NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE
CONTADOR: GALLEGOS CAHUEÑAS ROBERTO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/09/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/09/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/09/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: GARCIA MORENO Numero: N3-28 Interseccion: SUCRE Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE A LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA Telefono Trabajo: 023227818 Email: tessuti@hotmail.com Fax: 023227749

DOMICILIO ESPECIAL

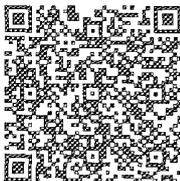
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000988660

Fecha: 24/12/2015 09:59:42 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792212677001
RAZÓN SOCIAL: TESSUTIDILANA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/09/2009
NOMBRE COMERCIAL:	CASA BLANCA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.

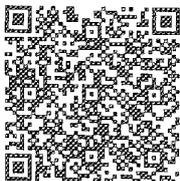
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: GARCIA MORENO Numero: N3-28 Intersección: SUCRE Referencia: FRENTE A LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA Piso: 0 Telefono Trabajo: 023227818 Email: tessuti@hotmail.com Fax: 023227749

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 08 MAR. 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2015000988660
Fecha: 24/12/2015 09:59:42 AM

cl

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“TESSUTIDILANA S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los cuatro días del mes marzo del dos mil dieciséis a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle García Moreno N3-28 y Sucre se reúnen la totalidad de los accionistas conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
ANDRE ANTOINE NMEIR SEIF	100,00	1.00%
PIERRE ANTOINE NMEIR SEIF	9.900,00	99.00%
TOTAL	10.000,00	100%

Actúa como Presidente el Señor Andre Antoine Nmeir Seif en su calidad de presidente de la Compañía y como Secretario el señor Pierre Antoine Nmeir Seif, en su calidad de Gerente General, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESSUTIDILANA S.A., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía TESSUTIDILANA S.A.**

PUNTO UNO: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía TESSUTIDILANA S.A.

Revisando los documentos de la Compañía los accionistas deciden aumentar el capital social de la Compañía que actualmente es de Diez Mil Dólares estadounidenses (US\$ 10.000,00), y que en virtud de la situación de desarrollo en la que se halla esta empresa y ante la posibilidad de ésta, de aumentar su capital,



atentos a que en la Compañía existen valores, a través de los cuales se los puede elevar, propone el señor Pierre Antoine Nmeir Seif a la Junta un aumento de capital por un valor de Ciento Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 140.000,00), de la siguiente manera: a) Por Capitalización de Utilidades, en el valor de Ciento Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 140.000,00), mediante la emisión de Ciento Cuarenta Mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una fijando así su capital social en la suma de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 150.000,00).

RESOLUCION: Los accionistas luego de deliberar por unos minutos y al no existir otra moción al respecto, aceptan y aprueban por unanimidad la moción presentada, esto es:

- a) El aumento de capital en la suma de Ciento Cuarenta Mil dólares (US\$ 140.000,00), de modo que sumado el capital inicial, la Compañía tendrá un capital de Ciento Cincuenta Mil dólares (US\$ 150.000,00).
- b) El aumento del capital social se realizará a través de la capitalización de utilidades en la suma de Ciento Cuarenta Mil dólares (US\$ 140.000,00),
- c) El valor del aumento de capital estará suscrito y pagado en un cien por ciento.
- d) Los accionistas intervendrán en la suscripción del aumento de conformidad con su derecho de atribución y en proporción a sus acciones.

Como consecuencia de lo acordado y resuelto, deberá emitirse nuevos títulos de acciones y proceder con la anulación de las actuales, las cuales quedaran sin valor alguno, que lo efectúan los Accionistas utilizando para ello la capitalización de utilidades conforme se indica en el siguiente cuadro.

TESSUTIDILANA S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Andre Antoine Nmeir Seif	100,00	1.400,00	1.500,00	1.500
Pierre antoine Nmeir Seif	9.900,00	138.600,00	148.500,00	148.500
SUMAN:	10.000,00	140.000,00	150.000,00	150.000

Reforma de Estatutos.-

De conformidad con lo establecido en el aumento de Capital Social efectuado, deberá reformarse los estatutos Sociales El Artículo Cuarto, cuyo texto dirá: ""El capital suscrito y pagado de la compañía es de (USD150.000,00) CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en CIENTO CINCUENTA MIL acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una. Estarán numeradas del cero, cero uno (001) a la ciento cincuenta mil (150.000) inclusive; las mismas que estarán suscritas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía de acuerdo al siguiente cuadro.

Finalmente la Junta General resuelve por unanimidad autorizar a los señores Andre Antoine Nmeir Seif y Pierre Antoine Nmeir Seif, Presidente y Gerente General de TESSUTIDILANA S.A., respectivamente para que actuando conjunta o individualmente perfeccionen de conformidad con la ley las Resoluciones aquí adoptadas en el menor tiempo posible, suscriban los instrumentos públicos y privados necesarios, y procedan a su inscripción en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la junta Universal a las doce horas con treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas.



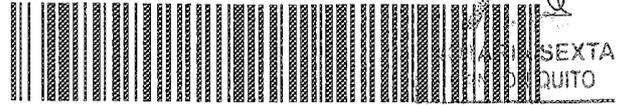
ANDRE ANTOINE NMEIR SEIF
PRESIDENTE
ACCIONISTA



PIERRE ANTOINE NMEIR SEIF
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA



00000003



Factura: 001-002-000019404

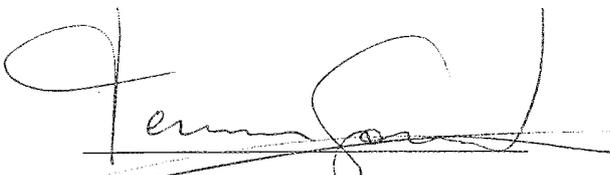
20161701006P01230

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P01230						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2016, (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TESSUTIDILANA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792212677001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PIERRE ANTOINE NMEIR SEIF
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TESSUTIDILANA S.A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	140000.00						



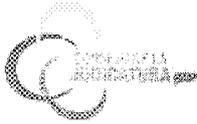
NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 08 MAR 2016

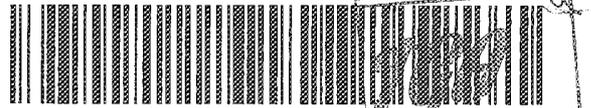
Tamara Garcés Almeida

Notaria Publica - Quito D.M.





003000



Factura: 001-002-000019405

20161701006000544

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701006000544

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCES ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2016, (15:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

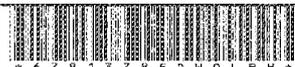
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TESSUTIDILANA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792212677001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PIERRE ANTOINE NMEIR SEIF
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1714399282

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15397

* 6 7 8 1 3 7 8 F D W O L B H *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1102
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714399282	NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /08/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TESSUTIDILANA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2961 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro Mercantil
Dirección Nacional

Dirección Nacional de Registro Mercantil de los Cantones
Registro Mercantil